

## El período colonial en Nicaragua

*José Mejía Lacayo*

Resumen: Hemos reducido la historia del período colonial a los eventos más importantes, una reducción de 90% con respecto a la historia de Tomás Ayón. Resumimos 20 eventos importantes que se incluyen en las historias de Ayón, Gámez o Bancroft. Probablemente durante todo el período colonial, el número de vecinos españoles fue insuficiente para causar disturbios; la población indígena había sido diezmada, y los mestizos vivían en valles y poblaciones, alejados de las ciudades españolas. El modelo político-militar de narrar la historia no es adecuado para la colonia, cuando la política no existía por la misma naturaleza de la monarquía, y las únicas acciones militares eran contra los piratas. Las fuentes usadas por Bancroft para escribir su *History of Central America* fueron suficientemente extensas como para poder afirmar que no hay más eventos que descubrir.

Palabras claves: Colonia, españoles, eventos, piratas, ingleses, cabildos, León, Granada, Nueva Segovia, El Realejo.

Abstract: We have reduced the history of the colonial period to the most important events, a reduction of 90% with respect to the story of Tomás Ayón. We summarize 20 important events that are included in the histories of Ayón, Gámez or Bancroft. Probably throughout the colonial period, the number of Spanish neighbors was insufficient to cause disturbances; the indigenous population had been decimated, and the mestizos lived in valleys and settlements, far from the Spanish cities. The politico-military model of telling the story is not suitable for the colony, when politics did not exist by the very nature of the monarchy, and the only military actions were against the pirates. The sources used by Bancroft to write his *History of Central America* were extensive enough to claim that there are no more events to discover.

Keywords: Colony, Spaniards, events, pirates, English, councils, León, Granada, Nueva Segovia, El Realejo.

Varios autores y entidades han publicado listas de los gobernadores de la provincia de Nicaragua, la Nicaragua colonial. Resultan unos 75 entre gobernadores, jefes políticos superiores e intendentes en los 297 años transcurridos entre 1524 y 1821. De promedio, estos gobernantes duraban 4 años en su cargo, período demasiado corto como para involucrarse en la política y

rencillas locales. Por su propia naturaleza, los gobernantes eran meros administradores de la corona española.

De los 75 gobernantes de la provincia, queremos rescatar el nombre de aquellos que hicieron un aporte real a la provincia positivo o negativo: Pedrarias Dávila (1528-1531), Rodrigo de Contreras y de la Hoz (1536-1544), Alonso López de Cerrato (1548-1552), Diego de Artieda Chirino y Uclés (1576-1583), José Antonio Lacayo de Briones y Palacios (1740-1745), Juan de Ayssa (1783-1793) entre otros. Este ensayo tiene 12 páginas y por contraste, Ayón cubre el período colonial en tres volúmenes y 1,127 páginas. Lo que perdemos en detalle, lo ganamos en perspectiva.

La economía de Nicaragua a seguido de cerca la producción de granos básicos por ser el alimento casi exclusivo de la población rural, por ser el ingrediente esencial **de lo que hoy llamamos "canasta básica"**. La población más pobre se concentraba en la región central durante la colonia, donde los campesinos trabajan fincas ajenas, y producen cierta cantidad de granos básicos. Estos campesinos pobres nunca participaron en política, y es difícil imaginar se rebelaran contra el dominio español. Cualquier rebelión tenía que haber venido de las ciudades españolas, León Granada, Nueva Segovia y la villa de El Realejo.

Resumimos los eventos coloniales, eliminando los nombres y detalles innecesarios de funcionarios coloniales y eclesiásticos.

Es inútil buscar entre los gobernantes ninguna explicación real sobre lo que acontecía en la provincia. La falta de poder político de los gobernantes fue clara en 1821 cuando se consultó a los cabildos municipales sobre la anexión del Reino de Guatemala a México, al imperio de Iturbide. Fue cuando León emitió el Acta de los Nublados firmada, entre otros por Miguel González Saravia, quien era el jefe político superior de Nicaragua y Costa Rica en 1820-1821. Granada emitió una declaración contraria a León.

El cabildo era el representante legal de la ciudad o villa, el órgano municipal por medio del cual los vecinos velaban por los problemas judiciales, administrativos, económicos y militares del municipio. No se involucraban en problemas políticos, porque bajo la autoridad de la Corona, no había opciones políticas.

A partir de los primeros años de la Conquista fueron una representación eficaz de las élites locales frente a la burocracia real. La lejanía con la metrópoli obligó a la Corona a admitir un alto grado de autonomía, al menos hasta fines del siglo XVIII, cuando las reformas borbónicas legislaron sobre las atribuciones de los cabildos, principalmente por la creación de las intendencias. No es que existiera una forma de autogobierno, porque los miembros del cabildo tenían que

comprar sus puestos y ser designados por el rey. Y las cortes tenían que ser consultadas.<sup>1</sup>

Las poblaciones más importantes, León, Granada, Nueva Segovia y la villa de El Realejo, todas ciudades españolas fueron fundadas en el siglo XVI por razones de penetración o expansión. Managua, Masaya, Chinandega, Matagalpa, Jinotega fueron pueblos indígenas precolombinos.

Si eliminamos los nombres de los gobernantes y obispos, dejamos eventos más importantes de la colonia que resumimos a continuación.

[1522] Gil González Dávila fue nombrado contador en 1508, murió en 1543. Como capitán general entró en 1522 a Nicaragua con cien hombre y cuatro caballos para rescatar oro de los nativos. Andrés Niño (1475 Moguer, España-1525 río Ulúa, El Salvador), piloto, y Andrés de Çereçeda (1490-1540), tesorero, participaron en la expedición de Gil González. Niño exploró la costa del océano Pacífico hasta de Tehuantepec, México. Reconoció del Golfo de Fonseca y el río de la Posesión (el Realejo). Çereçeda fue promovido como contador y tesorero real destinado para recaudar el oro en Centroamérica, asimismo fue nombrado gobernador de Honduras en dos ocasiones.

[1524-1526] Entrada de Francisco Hernández de Córdoba (1475? - 1526). Fundó Bruselas, León y Granada. Envalentonado por sus acciones de conquista, Hernández de Córdoba pretendió desvincularse de la autoridad de Pedrarias Dávila y erigirse en gobernador de las tierras que había descubierto, para lo que contaba con el apoyo de Hernán Cortés. Pero tras perder el apoyo de parte de sus hombres y de Cortés, se vio obligado a rendirse. Pedrarias Dávila lo mandó decapitar en la ciudad de León en 1526.

[1528-1531] Pedrarias Dávila (Pedro Arias de Ávila) y Ortiz de Cota (Segovia, Castilla, c. 1468 – León, March 6, 1531, a la edad de 63 años)<sup>2</sup>, fue un administrador colonial español. Dirigió la primera gran expedición española en el Nuevo Mundo. Fue gobernador de Castilla de Oro (1514-1526) y primer gobernador de Nicaragua (1528-1531). Como gobernador de Castilla de Oro (1514-1526) fue responsable de la expedición colonizadora de Francisco Hernández de Córdoba en 1524, y también responsable de su ajusticiamiento por traidor en 1526. Pedrarias introdujo el ganado en Nicaragua.

---

<sup>1</sup> Horst Pietschmann, Consideraciones en torno al proto liberalismo, reformas borbónicas y revolución. La Nueva España en el último tercio del siglo XVIII, Historia *Mexicana*, Vol. 41, No. 2 (Oct. - Dec., 1991), pp. 179

<sup>2</sup> Bethany Aram, *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa*, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, Madrid: Marcial Pons, 2008.

Entre 1527-1528 Diego López de Salcedo y Rodríguez, actuó como gobernador, "de facto", e interino por los cabildos en Nicaragua, sin ser autorizado por la Corona española, que solo lo reconoce como gobernador de Honduras o Comayagua hasta 1530. Introdujo del ganado a la provincia de Nicaragua; fundó la ciudad de Panamá.

[1539] Sucede a Pedrarias su yerno Rodrigo de Contreras (circa 1502, Segovia, España-1558 Lima, Perú), como Gobernador y Capitán General de la Provincia de Nicaragua. Bajo su gobernación se organiza la expedición de exploración el Desaguadero; el obispo Valdivieso es asesinado, y sus hijos, los hermanos Contreras, se rebelan contra la autoridad del rey. Rodrigo de Contreras y de la Hoz (1536-1544) fue destituido por corrupto. Sus hijos protagonizaron la rebelión de los Contreras, desafiando la autoridad del rey. Durante su gobernación dependió de la Real Audiencia de Panamá hasta 1542, pasando a depender de Real Audiencia de los Confines que era parte de la Capitanía General de Guatemala.

[1539] El 6 de abril de 1539 Contreras pronto manda una expedición, bajo el capitán Diego Machuca de Suazo, "para el descubrimiento é pacificación de las provincias del desaguadero", sale de Granada hacia el desaguadero, acompañado del capitán Alonso Calero. La armada del descubrimiento dos fustas, una de quince bancos y otra de doce, cuatro canoas, una barca grande en la que van cuarenta caballos y cincuenta puercos. Calero lo navega el Desaguadero de un extremo al otro y hacia finales de junio sale a la mar del norte, en "un puerto mucho bueno, donde pueden entrar y salir navíos y estar muy seguros".<sup>3</sup>

[1548] Alonso López de Cerrato (1548-1552), fue gobernador provincial interino y presidente de la Real Audiencia de los Confines de Guatemala y Nicaragua. Ordenó la tasación de 1548, que censó 198 encomiendas de las cuales Werner<sup>4</sup> pudo localizar la ubicación de 160 encomiendas.

[1550] Antonio de Valdivieso O.P. (Villa Hermosa, Burgos, 14951 - León, Nicaragua, 26 de febrero 1550) fue asesinado como parte de la rebelión de los hermanos Contreras (Hernando y Pedro) contra las ordenanzas de 1542.

[1554] La revuelta de Juan Gaitán ocurrió cuatro años después de la rebelión de los Contreras. Gaitán capitaneó una banda de soldados y fugitivos de Nicaragua y Honduras, entre ellos negros. Gaitán era un criminal desterrado de Nicaragua por órdenes de Juan de Cavallón. Los rebeldes saquearon la villa de San Miguel y procedieron a las minas de Choluteca, que capturaron a pesar de

---

<sup>3</sup> Véase la "Relación del viaje del Capitán Alonso Calero, sobre el descubrimiento del Desaguadero, " (anotado por don Manuel M de Peralta), en las páginas 32 a 371

<sup>4</sup> Werner, Patrick S., Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685, VII Congreso Centroamericano de Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

que opuso resistencia y saquearon la villa adyacente. La banda de Gaitán penetró en Nicaragua y se dirigió a León, pero su maestro de campo, Tarragona, creyente en artes ocultas, lo persuadió de atacar León, y mejor capturar primero barcos de El Relalejo. Sin embargo, Gaitán se dirigió a León para vengarse del Lic. Cavallón, a quien entró a León el día de Pentecostés de 1554 (13 de mayo) para encontrarse con las tropas españolas preparadas para la defensa en la plaza pública. El combate fue duro, pero la lluvia afectó a la banda de Gaitán, quién pidió asilo en el convento de La Merced, donde su hermano era fraile. Sin embargo, un Lic. Sotomayor, también asilado, lo capturó y entregó a las autoridades. Al día siguiente Gaitán fue decapitado, Tarragona y otros ahorcados, y los demás exiliados.

[1561] Juan de Cavallón y Arboleda fue alcalde mayor de la provincia de Nicaragua en dos ocasiones (1553-1555) y en (1560-1561). En enero de 1561, Juan de Cavallón salió de Granada por tierra, rumbo a Nicoya, recorrió la provincia de Guanacaste, y estableció un campamento en la confluencia de los ríos Machuca y Jesús María. Posteriormente, Cavallón, siguiendo el río Grande de Tárcoles, entró en el Valle Central, donde, en marzo de ese año, fundó Castillo de Garcimuñoz, la primera población del Valle Central. A Juan de Cavallón se le considera como el primer conquistador de Costa Rica, dado que fue el primero en traer cultivos europeos y ganado vacuno, porcino y caballar, si bien no pudo ejercer un control absoluto de la población indígena y se vio envuelto en una lucha contra el cacique Garabito, jefe de los huetares, para poder adquirir víveres.

Según Newson, el número de vecino españoles en 1571-1574 era de 420 repartidos así: León 150, Granada 200, El Realejo 30 y Nueva Segovia 40.<sup>5</sup>

[1572] Incluimos al fraile dominico Pedro Agustín Morel de Santa Cruz (1694-1768) por su relación sobre la situación de los pueblos de la provincia titulada visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha por el ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, obispo de la diócesis en 1751 y elevada al conocimiento de s. M. Católica Fernando VI el 8 de septiembre de 1752.

[1581] Diego de Artieda Cherino (1576-1583), ordenó la tasación de 1581, que contiene 115 encomiendas. Fue gobernador de Nicaragua y Costa Rica. Artieda Cherino emitió siete cédulas nominando siete funcionarios, Fernand Ortiz de León, Francisco de Céspedes de El Realejo, de un vecino (inelegible) de Diría,

---

<sup>5</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, pp. 130, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1987.

La Fuente de Newson fue *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Madrid 1864. Tomo 15: 409-572 y López de Velasco, *Geografía*, 317-27.

de Francisco de la Orodela Diez de Elon para la tasación de Chinandega, de Gómez Palomino, vecino de Granada para la tasación de Managua y Francisco de Aguir para la provincia de Çébaco. En 1578 el Gobernador y Capitán General don Diego de Artieda y Cherino arma tres navíos y una lancha en el Gran Lago, bajo el río San Juan y desembarca en el Atlántico. Se establece la ruta del comercio que ha de darle a Granada riqueza y fama. Pero al mismo tiempo los piratas se establecen en Laguna de Perlas y Bluefields.

Lic. Antonio de Navia Bolaño, tasación de 1685, oidor<sup>6</sup> de la Audiencia de Guatemala, visitó la colonia de Nicaragua y llevó a cabo una tasación. Según Ayón, Navia Bolaño «llegó a Nicaragua a gobernar interinamente la provincia, trayendo encargo especial de informar a la Real Audiencia de Guatemala sobre las ciudades, villas, población, iglesias, conventos, ermitas y habitantes eclesiásticos y seculares que contenía la gobernación, con distinción de españoles, mestizos, mulatos, negros. Zambos e indios. El oidor debía regresar a la capital del reino, así que hubiese recogido esos datos». En 1685 el gobernador de la provincia era el general don Pedro Álvarez Castrillón (1682-1692).

El resultado de su trabajo elabora una visión bastante distinta a la tasación anterior y se ve un grupo de pueblos y villas españolas que, por primera vez, se aproxima a los pueblos de la Nicaragua actual. De los 64 pueblos elaborados, por primera vez aparecen los pueblos Metapa (Ciudad Darío de hoy día), Muy Muy, y varios pueblos establecidos por La Corona, como Pueblo Nuevo (hoy en el departamento de Madriz), Valle de Somoto (Pueblo de Laboríos Santa María, el Somotillo de hoy día y probablemente el pueblo llamado Condega en la tasación de 1548), Ciudad de León (Pueblo de Laboríos de San Nicolás, fundado en el siglo XVII y ubicado entre León y Subtiava), Pueblo Nuevo de San Nicolás (La Paz Centro de hoy día y fundado en el siglo XVII con los restos de indios que habitaban el lugar del abandonado León Viejo). Además, por primera vez se nombran los pueblos de Nueva Segovia, los cuales se pueden ver en un mapa moderno.

Diego de Artieda Cherino y Uclés fue gobernador de la provincia (1576-1583). Nació en Esparza, Navarra, Corona de España, ca. 1533 y murió en la Ciudad de Guatemala en 1590) fue un conquistador que ocupó el cargo

---

<sup>6</sup> Oidor era la denominación de los jueces miembros de las Reales Audiencias o Cancillerías, tribunales colegiados originarios de Castilla, que se convirtieron en los máximos órganos de justicia dentro del Imperio español. Su nombre proviene de su obligación de escuchar (oír) a las partes en un proceso judicial, particularmente durante la fase de alegatos. En las colonias españolas en América, los oidores fueron concentrando facultades y atribuciones que en la metrópoli (España) correspondían a otros funcionarios. Así, los oidores de las audiencias americanas se desempeñaban no sólo como jueces de dicho tribunal, sino que también asumían cargos como «juez de la Santa Cruzada», «juez de censos», «juez de bienes de difuntos» u «oidor juez de casados». En México y Lima, donde existía el cargo de alcalde del crimen, también era frecuente que un oidor pasara a actuar como tal. Además, ante la muerte o incapacidad del gobernador o virrey titular, el oidor más antiguo (u oidor decano) llegó a desempeñar el cargo como interino (aunque también la misma Audiencia llegó a ejercerlo como cuerpo colegiado).

de gobernador de Nicaragua desde 1576 hasta 1583 y al año siguiente también pasó a ocupar el puesto vitalicio de gobernador de la provincia de Costa Rica, desde 1577, hasta que fuera depuesto un año antes de su fallecimiento. Fundó en Nicaragua varios pueblos de negros y mulatos.

Dice Molina Argüello «con la propensión medieval a organizar a los hombres en grupos claramente diferenciados. Pueblos de indios, regidos por indios, y pueblos de españoles, regidos por españoles, se mantuvieron como dos categorías distintas, caracterizadas por la naturaleza de sus propias autoridades. Los de indios, por la mayor simplicidad de su organización, generalmente se les denominó siempre PUEBLOS; mientras que los de españoles se erigían y organizaban con título de VILLA o de CIUDAD.

Pero si bien no llegó a evitarse ese contacto entre el español y el indio a que tan sabiamente se refería la mencionada Audiencia de Guatemala, si pudo subsistir sin contradicción y a lo largo de todo el tiempo, con toda fuerza y vigencia, el principio de que ambas repúblicas eran diferentes. Una actitud en un todo acorde con la propensión medieval a organizar a los hombres en grupos claramente diferenciados. Pueblos de indios, regidos por indios, y pueblos de españoles, regidos por españoles, se mantuvieron como dos categorías distintas, caracterizadas por la naturaleza de sus propias autoridades. Los de indios, por la mayor simplicidad de su organización, generalmente se les denominó siempre PUEBLOS; mientras que los de españoles se erigían y organizaban con título de **VILLA o de CIUDAD...La legislación, siempre atenta a la conservación y defensa** de los aborígenes, no tardó, por las mismas razones, en hacer extensiva a mestizos, negros y mulatos la prohibición antedicha para que el español y los suyos no viviesen ni permaneciesen en los pueblos de indios Así, pues, españoles, negros, mestizos y mulatos vinieron en esta cuestión a quedar equiparados».

Así Artieda Cherino fundó SAN FELIPE DE AUSTRIA en los últimos días del mes de enero, o a principios de febrero, del año de 1651, el Gobernador Don Andrés de Arbieta llevó a efecto la primera población junto a la cabecera de la gobernación, la ciudad de León. SANTA MARIA DE HARO a pocos días de haberse iniciado la población dicha de San Felipe de Austria junto a la ciudad de León, veríamos al Gobernador trasladarse a la de Granada, movido en igual propósito, donde a poco de llegar hizo visita de sus alrededores para determinar el sitio conveniente a una nueva población.

SAN ANDRES DE ARBIETO, una tercera población de la índole de las anteriores que se proponía llevar a cabo el Gobernador Arbieta era la que había de hacerse junto a la villa y puerto del Realejo. SAN JUAN DE ESQUIVEL, una última concentración de mulatos y negros libres que quedaba por hacer era la que había de corresponder a la jurisdicción de la ciudad de la Nueva Segovia.

A fundaciones de indios naborías recibieron los nombres de con los de LA SANTISIMA TRINIDAD DEL VALLE DE PLIEGO Y SAN NICOLAS DEL VALLE DE SOLIS.LA

SANTISIMA TRINIDAD DEL VALLE DE PLIEGO. Aunque es frecuente el uso del calificativo NUEVO para fundaciones de este tiempo, por antonomasia y de un modo sostenido se vino aplicando para referirse a este pueblo de La Santísima Trinidad. El Pueblo Nuevo de la Santísima Trinidad, se acostumbró a decir siempre. SAN NICOLAS DEL VALLE DE SOLIS. Esta población existe en la actualidad y es un municipio correspondiente al Departamento de León.

José Antonio Lacayo de Briones y Palacios fue gobernador de la provincia (1740-1745). Nació Viana, Navarra, 13 de agosto de 1679 y falleció después de (1759) fue un militar navarro que desarrolló principalmente su labor en Nicaragua donde llegó a ser gobernador y comandante general. Cuando el mulato Antonio Padilla se negó a prestarle juramento como gobernador, lo condenó a morir ahorcado, y destruyó la casa donde vivía su viuda. Publicó *Relación de la laguna de Nicaragua y río de San Juan*.<sup>7</sup>

[1586] Alonso Ponce fue un fraile franciscano de Castilla, España, guardián del Convento de Nuestra Señora del Castañar. En 1584, fue nombrado Comisario General de la Orden de los Franciscanos en el Virreinato de Nueva España. Entre 1584 y 1589, fue acompañado por su secretario, Fray Antonio de Ciudad Real, en un largo recorrido por los conventos franciscanos de la Nueva España, desde México hacia Nicaragua. Escribió ALONSO, Ponce, y ANTONIO, de Ciudad-Real. *Relación Breve Y Verdadera De Algunas Cosas De Las Muchas Que Sucedieron Al Padre Fray Alonso Ponce En Las Provincias De La Nueva España, Siendo Comisario General De Aquellas Partes ... Escrita Por Dos Religiosos [I.E. Alonso Ponce and Antonio De Ciudad-Real], Etc.* 1872.

[1610] La primitiva ciudad de León (León Viejo) fue abandonada en 1610. En 1603 sólo quedaban diez casas habitadas. Las gestiones para el traslado de la ciudad a un nuevo asiento se habían iniciado a raíz del fuerte terremoto de 1609 sismos fuertes en León Viejo (éxodus de la población), Erupción del volcán Momotombo. Pero la Audiencia de Guatemala no se había pronunciado al respecto, pese a que de hecho la ciudad estaba casi despoblada y las principales autoridades, incluyendo el obispo, habían trasladado su residencia a Granada, por ser de clima más fresco y considerada como más saludable y segura. De ahí que después del último terremoto, al contemplar sus habitantes la ciudad casi totalmente destruida, decidieron abandonarla, encabezados por el Capitán Pedro de Munguía Mendiola, el Síndico del Ayuntamiento, Agustín Díaz Larios y el Cura de la Catedral, Esteban Rodríguez. **“Procedieron, pues, los vecinos, escribe**

---

<sup>7</sup> Reproducido en *Revista de Temas Nicaragüenses* 31: 150-156, Noviembre 2010



Alfonso Argüello, en su libro sobre León Viejo, a salvar todo cuanto tenían de más valioso iniciando la marcha con rumbo al nuevo sitio aledaño a la comarca indígena de Sutiava, saliendo en caravana con el Santísimo adelante y con sus haberes y utensilios cargados en carreta, animales e indios, encontrándose en los **alrededores del nuevo sitio el día 16 de enero del mismo año de 1610”**.

Los ataques de los piratas afectaron León, Granada, El Realejo. No todos los piratas eran iguales. Un pirata es un ladrón de mar que atacaba los puertos y navíos españoles en tiempos de paz, y cuando se declaraba la guerra, se convertía en corsario. Los corsarios tenían una patente emitida por sus gobiernos para atacar las posesiones españolas en tiempos de paz y era dueño de su propio navío. Filibustero es una voz francesa (*flibustier*) y se refiere a piratas que operaban en el mar de las Antillas; bucanero es también una voz francesa (*boucanier*). Los bucaneros eran piratas independientes que operaban fuera de la ley.<sup>8</sup>

**Los piratas holandeses fueron conocidos como los “Pechelingues”,** un nombre derivado de la isla-puerto *Vlissingen* o *Flushing*. Los bucaneros hicieron varias incursiones en el Pacífico español en el año 1643, financiados de alguna manera por los gobiernos de Inglaterra u Holanda. Cuando los bucaneros comenzaron a usar el río San Juan para entrar a Granada, las autoridades construyeron el fuerte de San Carlos en el extremo oriental del lago, entrada al río.

Los ataques a las ciudades de la región del Pacífico son indirectamente responsables de que no tengamos ciudades costeras en el mar Pacífico. Entre 1575 y 1742, al menos 25 ataques de piratas llegaron a las costas de océano Pacífico de América Central o México. Entre ellos 12 ingleses, 5 holandeses, 4 franceses y 4 de dudosa nacionalidad.

Aunque Eduard Mansvelt, Edward Mansvelt o Mansfield, no incursionó en Nicaragua, tiene importancia porque se apoderó de la isla Santa Catalina, que tenía contactos con la Costa Caribe. Mansvelt fue un pirata y corsario neerlandés del siglo XVII ejecutado por los españoles en 1666. Ya tenía experiencia en la piratería cuando fue reclutado por Sir Edward Modyford, Gobernador de la colonia británica de Jamaica, y en tal condición encabezó ataques contra Curazao, Cuba y las costas del reino de Guatemala. Aparentemente recibió de los británicos el título de Almirante. En 1666 acaudilló una importante expedición pirata para apoderarse de la provincia de Costa Rica, llevando como segundo a Henry Morgan. Aunque Mansvelt y sus hombres llegaron hasta la población indígena de Turrialba, en sus vecindades les atacó una diminuta fuerza enviada por el Gobernador de Costa Rica Juan López de la Flor y Reinoso, y se retiraron súbitamente a la costa

---

<sup>8</sup> Gerhard, Peter, *Pirates of New Spain 1575-1742*, New York: Dover Publications, Inc., 2003

caribeña, donde se reembarcaron. Después de su fracaso en Costa Rica, Eduard Mansvelt y sus compañeros de fechorías saquearon Veraguas y Coclé (Panamá) y se apoderaron de la isla de Providencia, en la actual Colombia, con el aparente propósito de convertirla en una base para las actividades bucaneras en ese sector del Caribe.

John Oxenham fue el primero en piratear en el Pacífico quien cruzó el istmo de Panamá en 1575. Fue capturado y ejecutado en 1580 en Lima, Perú. Sir Francis Drake (c. 1540 – 28 enero 1596) fue corsario con patente de la reina Elizabeth I; cruzó en estrecho de Magallanes y a finales de 1578 atacó la costa de Chile. En marzo de 1579 llegó a la isla del Caño al sur de Costa Rica. Continuó bordeando la costa hasta el paralelo 40° N y de allí cruzó el océano en su viaje de circunnavegación. Se dice capturó dos navíos

Hasta 1643, cuando Matagalpa fue saqueada, los piratas se habían limitado a navegar el mar Caribe para interceptar y abordar fragatas que iban de Granada a Cartagena de Indias. El Designio Occidental (Western Design, en inglés) fue un plan de Oliver Cromwell por el cual pretendía quitar a España el imperio que había recabado en América, las llamadas Indias Occidentales, para poder apropiarse de sus grandes riquezas y así poder luchar por la causa del protestantismo en el mundo frente al catolicismo representado en gran medida por la corona española. Este plan desencadenaría la Guerra anglo-española (1655-1660). Los bucaneros capturaron 18 navíos entre 1684 y 1690.

[1665] John Davis, natural de Jamaica, al mando de una hueste que subió el río San Juan y entró en Granada en las primeras horas del 29 de junio de 1665. Jean-David Nau (c. 1630 – 1669), mejor conocido como François L'Olonnais fue un pirata francés activo en el mar Caribe en la década de 1660. El 30 de junio de 1665, el Olonés con unos pocos piratas, desembarcó sigilosamente en Granada a las dos de la mañana, sorprendiendo en la cama a los confiados habitantes a quienes despojó de cuanto pudo.

[1663] Sir Henry Morgan (Gales, Inglaterra, c. 1635 – Jamaica, 25 de agosto de 1688) cruzó el golfo de Honduras, saquea Trujillo, y pasa. Luego a Nica' ragua, entrando por la costa de los Mosquitos, donde los indios se entienden ya muy bien con los ingleses. Desde allí asaltan la ciudad de Granada en 1663. En el pillaje participan indios e ingleses. En esta ciudad capturó 300 prisioneros, la mayoría sacerdotes y monjas. Dijo Morgan que "Granada es espléndida, tan grande como Portsmouth. Tiene siete iglesias y una hermosa catedral y muchos colegios y monasterios, todos de piedra". Capturó 5 navíos.

En 1683 el número de vecinos españoles era de 746 distribuidos así: En León, 282; en Granada, 200; en El Relejo 77; y 187 en Nueva Segovia.<sup>9</sup>

[1685] William Dampier (bautizado el 5 de septiembre de 1651; falleció en marzo de 1715) fue un explorador y navegante inglés que se convirtió en el primer inglés en explorar partes de lo que hoy es Australia y la primera persona en circunnavegar el mundo tres veces. También ha sido descrito como el primer historiador natural de Australia, así como uno de los exploradores británicos más importantes del período entre Sir Walter Raleigh y James Cook. En 1685 se presentó Dampier en las costas del Pacífico al mando de un buen número de forajidos. Primero desembarcaron en Escalante -actualmente San Juan del Sur- y se dirigieron contra Granada, la que fue tomada y saqueada. Al exigir el rescate inmediato, las autoridades no pudieron entregarlo, por lo que los Piratas incendiaron el templo de San Francisco y algunas casas principales. Se dice capturo 7 navíos.

La conversión de los nativos de la Tologalpa fue emprendida por el fraile franciscano Esteban Verdelete en octubre de 1609, acompañado del capitán Daza. Después del fracaso inicial regresaron en abril de 1611 que terminó con la muerte de Verdelete, el capitán Daza y otros. En 1674 Fernando de Espino y Pedro Lagares. En Nueva Segovia Lagares abrió una escuela misionera, e hizo numerosos viajes al interior; los conversos fueron numerosos. Lagares murió en 1678 y sus sucesores abandonaron la misión sin causa aparente.

[1674] Fernando Espino O.F.M. (\*Nueva Segovia? †  **finales de 1676**) fue un religioso franciscano, primer sacerdote predicador nacido en Nueva Segovia, Custodio de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala y Comisaría Apostólica de la Reducción de los indios Xicaques de la Taguisgalpa. Escribió *Relación Verdadera De La Reducción De Los Indios Infieles De La Provincia De La Tagvisgalpa, Etc.* 1674.

La Costa Caribe bajo la influencia británica por la incapacidad de España de colonizar nuestra costa oriental. Los primeros contactos fueron comerciales hechos por la Providence Island Company. El comercio con Cabo Gracias a Dios se estableció bajo las órdenes del Capitán Sussex Camock; la Providence Island Company buscaba establecer la presencia inglesa en la Costa de los Mosquitos, y por ello solicitaron y obtuvieron una patente concediéndoles derechos exclusivos para comerciar con la Costa. Los segundos de Camock eran Nathaniel Marston y Edward Williams que tenían conocimiento de las lenguas de los indios, aunque su comportamiento dejara que desear.

---

<sup>9</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, pp. 130, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1987. Fuente original AGI CO 815, Razón de las ciudades...1683, AG Navia Bolaño 28. 7.1685.

El interés inglés en la costa de Misquitos fue exclusivamente económico. El comienzo de la monarquía parece haber comenzado con un rey anónimo, que fue sucedido en algún momento antes de 1641 por su hijo (el príncipe que se había ido a Inglaterra). En algún momento después de 1655, Oldman se convirtió en rey de los Miskitos, y él también fue a Inglaterra. No hay forma de saber si Oldman era un descendiente del príncipe o no. Dado que varios grupos de miskitos y zambos en la orilla aparentemente estaban compitiendo por el poder, y el hecho de que Jeremy no menciona ninguna conexión entre el príncipe y Oldman, parece probable que Oldman representara al jefe de un nuevo grupo familiar que llegó al poder a expensas del grupo familiar del príncipe.

Al final del período colonial hubo sublevaciones en León y Granada, secuelas de los levantamientos en El Salvador cuando Matías Delgado, suras de San Salvador, y Manuel y Vicente Aguilar, Juan Manuel Rodríguez y Manuel José Arce capturaron tres mil mosquetes nuevos y \$200,000 del tesoro real de San Salvador.

El 13 de diciembre de 1811 en León y el 22 del mismo mes y año en Granada, los habitantes se reunieron en el cabildo demandando el retiro de todos los funcionarios españoles. Los insurgente capturaron el 8 de enero de 1812 el fuerte de San Carlos. Los funcionarios huyeron a Masaya. La Villa de Nicaragua (hoy Rivas) y otras ciudades adoptaron la misma acción. Bustamante envió mil hombres a Granada al mando del mayor Pedro Gutiérrez. Granda al fin se rindió bajo la palabra del mayor Gutiérrez de que los sublevados no serían molestados. Las tropas leales entraron a la ciudad el 28, los sublevados fueron capturados y juzgados; el proceso duró dos años. La sentencia ordenó la confiscación de bienes, los 16 cabecillas sentenciados a morir, nueve sentenciados a cadena perpetua, y 133 a trabajos forzados. La sentencia de muerte fue conmutada y enviados a España donde la mayoría murió en exilio. Cuatro fueron enviados a Omoa y Trujillo. Finalmente liberados el 25 de junio de 1817.

[1780] La Expedición a San Juan, en 1780, fue un episodio bélico llevado a cabo por Gran Bretaña contra España por el control de la Indias Occidentales, en el contexto de la Revolución americana. Su objetivo era reunir un ejército en Jamaica, conseguir milicias en la Costa de los Mosquitos, llegar al Lago Cocibolca y capturar la ciudad de Granada con dos objetivos: cortar la América española en dos y proporcionar a los ingleses un acceso al Océano Pacífico. Juan de Ayssa (1783-1787) era el gobernador de la provincia.

Los invasores ingleses habían empleado cerca de dos meses en remontar el río, apoderarse del castillo y hacer sus demás preparativos. Las autoridades españolas se pusieron en armas y fortificaron la boca del lago de Nicaragua fortalecidos con los auxilios que recibían de San Miguel Guancapla, Choluteca y otras provincias inmediatas. Aunque Dalling persistió en intentar reunir refuerzos para un ataque, la enfermedad continuaba llevándose a una ingente cantidad de

hombres, y la expedición se retiró el 30 de noviembre de 1780. Los españoles recuperaron lo que quedó de la plaza después de que los británicos la volaran en su retirada. En total, más de 3.500 hombres murieron. A pesar de haberse rendido la plaza, el gobierno español ascendió a don Juan de Ayssa a teniente coronel, porque había puesto en sobre aviso a las demás guarniciones, defendió bravamente el fuerte y como prisioneros sufrieron penurias y dificultaron aún más las operaciones a los ingleses.

## CONCLUSIONES

Las únicas acciones militares fueron contra piratas e ingleses, malechores (Juan Gaitán), la rebelión de los hermanos Contreras, y la sublevación pro-independencia de granadinos en 1811. La sublevación de Antonio Padilla fue por motivos personales contra el gobernador Lacayo de Briones y no contra la Corona.

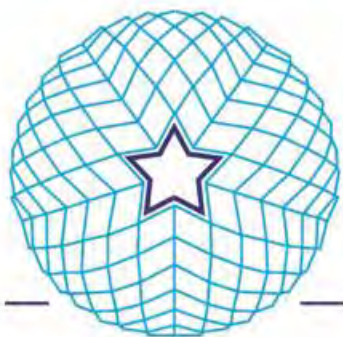
Las fundaciones de Arbieta Cherino fueron para depurar las ciudades españolas de las castas. La conquista de Costa Rica se hizo desde Granada con medios y hombres radicados en Nicaragua. El número de vecinos españoles nunca fue muy numeroso. En la rebelión de 1811 participaron unas 158 personas, demasiados como para pensar que sólo participaron vecinos españoles. La Tolotalpa nunca fue conquistada, ni convertida por misioneros.

La amenaza de ataques de piratas previno los asentamientos costeros en el Pacífico, mientras en la Costa Caribe las poblaciones son costeras porque nunca hubo ataques de piratas, y la gente vivía de la pesca, caza y recolección.

La población española se estabilizó hasta después de la conquista de Costa Rica. La rebelión de los Contreras y la expedición de Cavallón a Costa Rica contribuyeron a eliminar los elementos indeseables.

Entre los piratas hubo personas letradas como Dampier y M.W. Es un error considera que todos eran delincuentes. Le edad de Pedrarias ha sido aumentada en 28 años por confundir la fecha de nacimiento de su padre con la de su hijo. La leyenda negra alrededor de Pedrarias debe corregirse. ■

## INNOVACIÓN Y CIENCIA



*La idea estelar que genera un mundo complejo y armónico, es el símbolo diseñado por este editor para la innovación.*

Editor:

Carlos Arellano Hartig

[carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com)

Revisores:

George Cuevas

[geo.wain@verizon.net](mailto:geo.wain@verizon.net)

Manuel Fernández Vílchez

[manuelvilches@yahoo.es](mailto:manuelvilches@yahoo.es)

Nuestra sección de *Innovación y Ciencia* es una ventana al desarrollo de estos eventos que afectan a nuestras culturas, para lo cual procuramos brindar un enfoque múltiple, teórico y práctico. No se nos oculta que en nuestros países latinoamericanos los niveles de innovación y ciencia son muy bajos y que necesitamos un esfuerzo extraordinario para un cambio de condiciones y resultados. Sin embargo, la fe en nuestra gente es lo primordial y estamos seguros que tras un esfuerzo sostenido de concientización, iremos despertando a una nueva era de progreso sostenido y sostenible. Para ello invitamos a nuestros lectores a colaborar con sus puntos de vista, que en esta sección comprenden, principalmente:

- **Estudio de Casos de Innovación empresarial e institucional**, particularmente de interés para el despegue de las PYMES.
- **Descripción y análisis del Índice Global de Innovación (IGI)** que anualmente publica la OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- **Reporte sobre las grandes innovaciones tecnológicas y científicas** que llegan a los mercados internacionales y que indefectiblemente inciden en la transformación de nuestras economías. Ej. Impresión 3D, Drones, etc.
- **Estudio de las condiciones sectoriales, especialmente en aquellas áreas en las que caben cambios y tecnologías que pueden apropiarse.**

- **Propuestas de desarrollo y modificación de las condiciones de estímulo a la innovación y al aprovechamiento racional de nuestros recursos.** Publicidad para concursos y premios a la innovación y ciencia.
- **Promoción de una cultura científica basada en una actitud llana, que desmitifique los campos de las ciencias básicas y aplicadas a las que pueden acceder nuestros jóvenes, lo mismo que lo han hecho en la literatura y la historia.** ■